

CARA
El general norteamericano Porter (4 estrellas) comandante en Jefe de las FF.AA. de EE.UU. en el Sur, llegó a Buenos Aires e inspeccionará Puerto Magrino. (7/3/966).

Propósitos

Las culpas más graves son la cerridumbre y la cobardía. — INGENIEROS

SECA
El canciller Zavala Ortiz irá, espontánea y libremente, a Saigón, a expresar su adhesión a los generales líderes de los norteamericanos agresores de Vietnam. (7/3/966).

Año III (Quinta época)

Buenos Aires, 10 de Marzo de 1966 N° 127

REGISTRO NAC. DE LA PROP. INT. 825.924
CASILLA DE CORREO CENTRAL N° 2269

Precio del ejemplar: \$ 10.-

MANO FIRME EN LA TORMENTA

por Leónidas BARLETTA

ESTE es el momento preciso para mostrar que no es puramente retórica la fórmula de gobernar para el pueblo, con el pueblo.

Frente a la adversidad sólo cabe una actitud: la doble réplica. Hubiese sido cómodo para el Presidente Illia, gobernar todo el tiempo con la suertería que lo acompañó en el primer tramo de su administración; pero las dificultades obligan a emplearse a fondo, con sinceridad, con riesgo...

Del desastre que nos ha producido la desidia y la negligencia culpable de tantos gobiernos despóticos como hemos padecido, tiene que salir el beneficio neto de una reestructuración económica, política y social. No se trata de diluir la tragedia en notas sentimentales de la prensa comercial, con fotografías de salvamentos en helicópteros y en el caritativo envío circunstancial de paquitos con alimentos, víveres y ropas para acallar el primer escorzo de una conciencia nacional que siente la quemadura de su despreocupación. Ni de distraer la atención con el oportunismo de pésimo gusto de hacerse propaganda a cambio de una Tn. de leche en polvo o de unos millones de los mismos que se les sacan al pueblo en el alto precio de los combustibles.

La solidaridad de la población no debe ser buscada en la interesada contribución de las empresas en el cobro de los impuestos, ni en las colectas callejeras. Todos los que viven bajo el pabellón de la patria tienen DERECHO a ser amparados y defendidos. Y en estos actos de amparo y defensa de la contingencia nacional, no hay héroes, ni acreedores a ninguna gratitud, sino cumplidores de un deber elemental. No es el individuo el que debe aportar su ayuda, sino la comunidad. El gobierno de la Nación y los gobiernos provinciales deben concurrir con todos los recursos de que disponen y sin trabas de ninguna naturaleza a resolver y aliviar la situación de los compatriotas damnificados,

en forma absolutamente compatible con su dignidad de hombres de Argentina, de ciudadanos argentinos o de hombres que confíaron en Argentina para trabajar y buscar su libertad y su bienestar.

Es el Estado el que tiene que entender en todo problema que excede el marco vecinal. La situación tiene que ser dominada en contados días. Todo el poderío de la Nación para obtener la brecha. ¿No se justifica un estado de emergencia? ¿Y qué es un estado de emergencia? ¿Que el país siga hasta con lo superfluo para no detener su actividad? ¿Que siga el baile a bordo mientras la nave se hunde?

O si lo prefieren en términos menos simbólicos, más realistas, más ajustados a la realidad social que vivimos, ¿se prefiere que en vez de proceder con pasmosa celeridad y con todo el peso del Poder, se aguarde pensosamente que bajen las aguas, con insuficiente personal para vacunar, con escasez de medicinas, de vivienda transportable, de vehículos apropiados, con falta de alimentos y ropa y calzado, para que esos compatriotas con sus gurisitos y costeritas, vuelvan a sus ranchos lavados por un río que convertiría en potencia a cualquier río, y los gringos de IKA, puedan tener en sus fábricas mano de obra barata y gente sometida?

¿Se espera que esa gente arrastre su miseria, esperando que las aguas bajen, rodeada por toda clase de alimaña ponzoñosa desparavida y con el fantasma de la fiebre amarilla caminando sobre las aguas, mientras el cardenal primado y arzobispo de Buenos Aires, propone que oremos, Gas del Estado festeja una conquista de Perú sin nombrarlo y la Secretaría de Guerra compra 43 departamentos de lujo en pleno centro de Mar del Plata?

¿Se espera que el Paraná desahogue su furia y gratuitamente el sol seque las tierras anegadas y arrasadas para que el litoral vuelva a empezar de nuevo, mientras en el Salón Dorado del Concejo Deliberante, ministros y diputados "estudian programas de bienestar social para el continente" con los impostores de la O.E.A.?

Y en tanto llegan de Resistencia quejas por la demora de las autoridades nacionales en organizar alguna ayuda que no se a n oraciones, el presidente Illia, en vez de iniciar las reuniones para prevenir las crecientes del Paraná, concurre al Club Velez Sarsfield a inspeccionar las instalaciones de patín, voleibol y vudó.

Cuando en febrero del 67 se repitan, en mayor o menor escala, los fenómenos hidrológicos que "castigan" a nuestros hermanos del nordeste, la desgracia servirá nuevamente para hacer sensacionalismo, sentimentalismo y demagogia en la prensa, que no es negocio sin notas gruesas y permitirá al Gobierno enviar a otro emisario al exterior a pedigueñar y a buscar el modo de salvar a Norteamérica de la vergüenza que sufre atacando al Vietnam, haciendo recaer sobre nosotros como aliados del agresor una parte de ese repudio universal.

La respuesta obvia sería: "le pusieron el frac". El maleficio de la Casa Rosada lo va envolviendo. Con más prontitud parece responder el y sus colaboradores a una indicación del supersecretario de Estado Dean Rusk, enviando trigo a los mercenarios yanquis que agreden al pueblo vietnamita, por falta de coraje para denunciar un Pacto inicuo, que a las voces premiosas de sus compatriotas en ne-

cesidad, de los pobladores de las zonas inundadas, de los maestros que sólo pueden cortar la luz de la inteligencia, de los ferroviarios provocados para que no pueda triunfar la nacionalización del transporte, de los obreros postales y telefónicos y de toda la clase obrera llevada hábilmente a la atomización que exige el empresario.

Una vez dijo un obispo que la polio era un castigo del cielo porque éramos poco creyentes. La vacuna conjuró el castigo y monseñor apareció en el directorio de un banquito que debió ser clausurado por sus negocios turbios. Esta clase de transgresión no está penada por la Justicia Divina. Pero los pueblos penan dando la espalda.

Este es el gran momento para que el Presidente se junte con su pueblo. Hoy carece hasta de apoyo partidario pues ante la amenaza de golpe de Estado, el jefe reelecto del partido a que pertenece, en vez de llamar al partido a defenderlo, expresó que si caía, entraría en el cielo de la historia.

Si el Presidente sacude de sus hombros el maleficio de la Casa Rosada y gobierna sin frac y con el pueblo, para el pueblo, puede gozar de estabilidad política y económica. Bastaría que pudiese en práctica algunos de los conceptos que expresa en sus discursos. Nada que le cueste a un presidente de nuestra patria y desligarse de los compromisos que lo atan al imperialismo de los Estados Unidos y a todo compromiso que no contemple exclusivamente el interés nacional. Respeto y cordialidad para todos y total independencia en el cumplimiento de aquella hermosa declaración que nos dió título de libres. Entonces vería el hombre del traje gris que todo el pueblo, obreros, militares, estudiantes, intelectuales lo rodearían para dar una solución argentina en unión y libertad a lo que hoy tiene una mala solución extranjera.

LA BATALLA POR LA LIBERACION DE AMERICA

Carta del general Cárdenas

Páezcuaro, Michoacán, México
Señor General José Rafael Gabaldón
Caracas, Venezuela

EN uno de sus últimos escritos titulado "Digamos la verdad" hace usted una clara síntesis de la conducta del imperialismo norteamericano en América Latina desde los tiempos del Gran Libertador Bolívar hasta la fecha. En ella se resume la larga y dolorosa experiencia de nuestros pueblos para realizar su destino con libertad y verdadera autonomía.

Efectivamente, desde los albores de su independencia política los países latinoamericanos han sufrido la incompreensión y las amenazas y la intervención armada de poderes imperiales y todavía hoy, bajo la égida del imperialismo norteamericano, soportan la pesada carga de la dependencia económica y, en la mayoría de los países, la política y aun la militar, la que condiciona la vida de los pueblos a un nuevo coloniaje.

Este hecho ha rendido amargos frutos para nuestros pueblos: miseria e ignorancia, atraso económico y social, la permanencia de regímenes autocráticos que mantienen en sus países estructuras feudales en el campo y propician, con la entrega virtual de sus recursos naturales a la explotación de los monopolios internacionales, un auge artificial, engañoso, en las ciudades donde proliferan empresas industriales, negociaciones comerciales e instituciones financieras de capital extranjero y de las que sólo sacan provecho substancial aquellos monopolios y las oligarquías nacionales.

Estas oligarquías jamás han tenido ni tendrán conciencia nacional ni sentido alguno de patriotismo, careciendo además de todo escrúpulo para maltratar y reprimir a los pueblos cuando éstos reclaman mejores condiciones de vida o salen en defensa de la independencia y la soberanía de su patria escarnecida y depauperada.

A nombre de la democracia y de la no intervención, el imperialismo norteamericano elabora doctrinas e incurre en hechos violatorios al pleno ejercicio de la soberanía de las naciones latinoamericanas, impidiéndoles su derecho a regir sus destinos nacionales y sus relaciones externas con la libertad que exige todo país que anhela ser política y económicamente independiente.

Existe en el continente latino una creciente conciencia de estas realidades y hoy, mi querido amigo ésta se ha manifestado excepcionalmente alerta ante el grave peligro que emana de la declaración de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos, aprobada por una amplia mayoría de votos, sobre su sentir y su interpretación respecto a pretendidas facultades que otorga el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, considerando legal el derecho de intervención militar individual o multilateral contra un país o países que supuesta o realmente guien su vida por la senda del socialismo o el comunismo o que excojan otras formas de gobierno que a los legisladores norteamericanos se les anteojó consecuencia de subversión.

Este es un hecho sin precedentes en la larga historia de las intromisiones norteamericanas en la vida interna de nuestros países y reviste caracteres especialmente serios por provenir de un cuerpo cuyos componentes se supone representan el sentir del pueblo que los ha elegido para legislar y porque la actitud que mayoritariamente han tomado parece inspirada en la misma que auspicia acuerdos estresados de carácter ofensivo que, según noticias recientes de prensa, se preparan en

el sur del continente latinoamericano con evidente estímulo del Pentágono, el que aparentemente se ha constituido en el factor determinante de la política internacional norteamericana.

En América sólo tenemos una defensa efectiva ante este y otros hechos de intervención directa, como en Cuba y la República Dominicana: la unión nacionalista latinoamericana en defensa de la soberanía de nuestros países en contra de la intervención extranjera. Unidad latinoamericana concebida y estructurada de acuerdo con nuestros intereses y nuestra idiosincrasia con objetivos propios de honda raigambre nacional en comunión plural latinoamericana por la identidad excepcional que nos une, tanto en los antecedentes históricos como en el desarrollo económico y social de nuestros países, en la unidad geográfica como en la afinidad de nuestras raíces idiomáticas y aún otras coincidencias y similitudes que hacen de la presencia de América Latina en el mundo un conjunto de países hermanos cuyo destino está indisolublemente ligado en el esfuerzo inaplazable de defender la soberanía nacional contra todo intento o acto de intervención extranjera.

"La intervención, — como expresó el ilustre tratadista del Brasil Lafallete Rodríguez Pereira — es una substitución de la soberanía de la Nación que la sufre por la del interventor o una verdadera usurpación de atribuciones. Cualquiera que sea el motivo, la razón o el interés invocado, es siempre y en todas las circunstancias, un atentado contra principios ya claros y positivos de Derecho, universalmente aceptados."

Por eso, en comunidad de pueblos hermanos, que tanto han luchado por su independencia, su soberanía y su autodeterminación, estamos obligados a oponernos a ese proyecto audaz de la Cámara de Representantes de Washington, porque si en el pasado hemos rechazado la doctrina Monroe, que sólo y exclusivamente fue ventajosa para la política imperialista de los Estados Unidos de América, en el mundo actual, de crecientes reformas sociales, políticas y económicas, aceptar el mencionado proyecto, sería negar nuestros derechos de pueblos libres o jugar su destino frente a intereses contrarios a nuestro devenir histórico de carácter nacionalista y humano, bajo la presión de la nación más fuerte contra la nación más débil.

El imperialismo norteamericano ha tenido indudable éxito en mantener dispersos y desunidos a nuestros pueblos y en crear y estimular barreras entre los sectores nacionalistas de nuestros países, por ello el llamado que usted hace a la unidad es tan valioso. Y ha llegado el momento, ante la amenaza intervencionista que se cierne sobre toda América Latina, que todas las fuerzas y los elementos patrióticos sin distinción, unan sus esfuerzos en la batalla de emancipación más importante de nuestro siglo.

El deber supremo de reivindicar plenamente la soberanía nacional y el derecho a la libertad obliga a los latinoamericanos a unir propósitos y esfuerzos para organizarse nacional y continentalmente para iniciar una nueva cruzada por la independencia integral de los países que, como dijera Martí, componen la gran patria latinoamericana.

Al meditar en esta cuestión vital para nuestra América, pienso en el valor que encierran sus palabras al perder un hijo en la heroica lucha armada de liberación que llevan a cabo los jóvenes venezolanos, en su hondo patriotismo al expresar en el dolor de una pérdida tan grande, el sublime orgullo de la ofrenda que un hijo hace de su vida por la libertad de su patria. Esta disposición al sacrificio es símbolo de la conciencia de nuestra América, que ninguna fuerza o poder apagará.

Leónidas BARLETTA

Eliminar el colonialismo en América

El ex embajador argentino ante la OEA, Dr. Enrique V. Corominas, gran americanista y hombre foguado en la lucha por la liberación del coloniaje en América Latina, a raíz de haber difundido la convocatoria que publicamos ha concretado la constitución de una "Comisión Latinoamericana pro Restitución de las Islas Malvinas y Colonias Extranjeras", cuya Junta Nacional Ejecutiva está integrada por el propio Dr. Enrique V. Corominas en su calidad de presidente, de un directorio formado por el senador nacional, Dr. Lauro F. Ramírez, el Dr. Luis B. Cerrutti Costa, el profesor Ramón C. L. Carballo, el General de la Nación, Oscar E. Uriondo y el Sr. Germán Frense. Se anuncia ya un acto para el día jueves 24 de marzo a las 18.30 en la sala de conferencias de la Franco Argentina, Hipólito Irigoyen 476 en el que se enjuiciará la política intervencionista y colonialista, de las potencias que ocupan territorios en América Latina.

CONVOCATORIA

El jubileo celebratorio del año del Sesquicentenario de la Independencia Nacional Argentina, es propicio a la definitiva reivindicación de nuestra soberanía en el territorio patrio de las Islas Malvinas, ocupadas de facto y usurpadas por Gran Bretaña, desde 1833, con la aquiescencia de los Estados Unidos de Norteamérica una anterior intervención de fuerza de este mismo país y sus reiteradas abstenciones en la vía regional y universal, cada vez que este asunto ha sido tratado por los organismos internacionales. Desde hace más de un siglo y cuarto al altivez de los argentinos, ante el afrentoso despojo, se ha traducido en vehementes protestas, que no han alcanzado a alterar la tradicional preocupación de los británicos.

Este problema es una cuestión trascendente y significativa no solo para Argentina, sino también para América Latina. Es una cuestión central y dominante y para los argentinos una cuestión nacional. Despreciamos al coloniaje, tanto como a sus cultores. La Independencia Nacional Argentina de 1816, concedió a la patria su perfil soberano. Ya se había escuchado en 1810 el verbo de la rebelión popular. Desde entonces hasta nuestros días, todo ha sido para los argentinos, una voluntariosa proyección hacia la libertad. Por eso mismo, cuando el coloniaje vuelve con las formas opresivas del gran capital financiero, para desnaturalizar la historia de nuestros pueblos y tumbar a las soberanías, entre las que se cuenta la nuestra, volvimos a mostrar la alcurnia de nuestro libre determinismo. El hecho histórico y trascendental de la independencia del continente, no soporta por más tiempo en nuestras repúblicas injurias coloniales, territorios dependientes y ocupaciones de facto. Aún quedan soberanías con agravios.

A ciento cincuenta años de la independencia política, el problema de las Islas Malvinas, está ante la atención de la ONU. Ningún pueblo se acontana en sí mismo y piensa sí, en los demás; a ello se debe el gran número de países que apoyan la causa argentina. Hay abstenidos también, pero bien sabemos cuáles son sus intereses y el porqué de tales actitudes. La historia no registra otro hecho tan abiertamente limpio y claro, para condenar sin remedio a los desaprensivos ocupantes.

A pesar de que el Comité Especial de Descolonización, organismo creado por la ONU, y la propia Asamblea General de tan magno cuerpo internacional, en diciembre de 1965, invitara a los gobiernos de la Argentina y del Reino Unido de la Gran Bretaña, a proseguir sin demora las negociaciones directas y recomendadas a fin de resolver pacíficamente la situación existente, creemos que la grande y alta solución que se reclama, no se va a resolver satisfactoriamente, hasta que no se establezca con absoluta precisión, que el proceso histórico de la emancipación de América, no habrá concluido mientras existan en el continente, pueblos y regiones sometidos al régimen colonial o territorios ocupados de facto. Creemos que nuestra justa reclamación, en el caso de las Islas Malvinas, parte de nuestra patria, territorio argentino y sobre el que llega hasta cubrirlas plenamente la soberanía nacional, se vería más fuertemente apoyada, aunque ya lo ha sido en muchas ocasiones por los más avanzados y progresistas pueblos de la América Latina, si se procediera a una completa revisión de las usurpaciones cometidas en América Latina, para exponerlas a la opinión pública, por la voz de los mas relevantes espíritus de los países con heridas coloniales abiertas.

La paladina declaración del entonces Presidente Taft, en 1912, al afirmar que la intervención en América Central, era necesaria cuando "sea indispensable garantizar mercados y capitales estadounidenses", con el tiempo ha sido extendida a todo el continente y a todo lugar donde haya empresas norteamericanas, "porque los intereses de esas empresas son los intereses del gobierno de los Estados Unidos". Bien se sabe que entre los objetivos del Departamento de Estado, está la ayuda para proteger a los ci-

dadanos norteamericanos y sus intereses, en el extranjero. Desde el origen de nuestras repúblicas, la historia de las intervenciones norteamericanas, no ha cesado. La última invasión a la República de Santo Domingo, al iniciarse el segundo trimestre de 1965 y que aún continúa, convalidada por la OEA y legalizada por la Cámara de Representantes de los Estados Unidos, no tierra la serie. Recordamos esto, porque también estos hechos han traído mutilaciones, en los territorios de las invadidas y débiles repúblicas latinoamericanas.



r. Enrique V. Corominas: el colonialismo tendrá su fin, dice este americanista

A esta altura del acontecer histórico, las naciones de América Latina, que no nacen como una segregación de restos temblorosos de imperios, sino como una afirmación de libertad, en un continente que se integra, no podrán cumplir con el claro e irrenunciable mandato de sus libertadores, ni enfrentar su mas promisorio porvenir, colmando de esperanzas y realidades a sus hijos, si no limpian su ámbito geográfico, de la intrusión, ocupación y dominio extranjero.

La causa por la que se lucha, es pues una causa de nuestra América Latina. La hermandad que nos vincula es un hecho incontrovertible. La unidad, ha sido el ideal de los que trabajaron en la forja de nuestras patrias, impulsó a nuestros héroes y abrió camino a nuestros líderes. Hay un pacto no escrito, que nos impone cumplir con el mandato de la historia. Por tanto, atrevome, como argentino, y en razón de una serie de circunstancias favorables que permitiéronme trabajar desde organismos internacionales y conferencias americanas diversas, a promover un movimiento de opinión, de apoyo a la reclamación, que mantiene abierta las autoridades nacionales argentinas ante Gran Bretaña, exigiendo la inmediata devolución de las Islas Malvinas.

Convoco así, a las más altas personalidades de la América Latina, para que sosteniendo nuestra perentoria exigencia, afirmemos nuestros comunes derechos y se planteen a la vez, en la ciudad de Buenos Aires, cuando se conmemoran los 150 años de la Independencia Nacional, y en la fecha aniversario del mes de Julio, los agravios similares de cada república hermana, contribuyendo, no solo a superar las libertades logradas a medias, muchos peligros amenazantes, sino también a derrotar para siempre al coloniaje, el instrumento de bases extranjeras en suelos nacionales, y a los gobiernos imperiales y usurpadores, en todo el continente.

Buenos Aires, Febrero de 1966.
ENRIQUE V. COROMINAS
Ex-Embajador Argentino y antiguo
Presidente del Consejo de la
Organización de los Estados Americanos

En una radio que pagamos todos

ACUERDO QUE FIRMA UN JERARCA NAZI

por Luis A. SORIA

LOS ACUERDOS PETROLEROS

por el ingeniero Juan SABATO

Señor director de "Radio Municipal":

Por razones de horario de trabajo no puedo sintonizar radio por las mañanas. Pero, por el feriado de carnaval, el lunes 21 pude escuchar la audición "Voz de Occidente" que se irradia a las 9.20 horas.

Creo que Ud. que como ciudadano argentino, nunca he sentido una indignación tan grande al comprobar en manos de que mentalidades se encuentra la emisora oficial de la Municipalidad.

En ella se justifica plenamente la "gestión de paz" de EE.UU. en Vietnam del Sur.

¿Cómo es posible que una emisora oficial, que se solventa con el dinero del pueblo, pretenda atar a la opinión pública en una posición que favorece abiertamente los planes imperialistas de EE. UU., que representa todo lo contrario al sentir de la mayoría del pueblo argentino quien ve en los agresores yanquis del Vietnam a su propio enemigo?

¿Sabe el señor director que Saigon se encuentra a 14.000 kilómetros de Washington? ¿Qué tienen que hacer allí, los repudiados "marines"?

¿Sabe que no es el suelo de los EE. UU., el que está invadido por los survietnamitas, sino todo lo contrario?

¿Sabe que mientras en Tucumán y en Jujuy los obreros de los ingenios y los mineros organizan MARCHAS DE HAMBRE, que mientras la miseria y la desolación castigan a nuestros hermanos inundados del Paraná, el canciller propone enviar alimentos y medicamentos a los invasores norteamericanos a esos mismos a quienes trata de defender y justificar su audición?

¿SABE LO SABE. Sabe eso y MUCHO MAS.

Por eso lo aconsejo cambiar urgentemente el título de la audición. En lugar de la "Voz de Occidente" denominarla "LA VOZ DEL DEPARTAMENTO DE ESTADO" o mejor aún (a su elección), "LA VOZ DEL PENTAGONO".

Por lo menos se habrán sincerado con los radioescuchas. Y no seguirán infiriendo una burla y un agravio al pueblo argentino en el año del aniversario de nuestra independencia.

Le saluda indignado: J.P.P.

No puede ser.

ES de conocimiento público, la está que en estos momentos está perpetrando SIAM DI TELLA. con una semi fraudulenta quiebra, que dejará mal parados a centenares de pequeños industriales ligados a esa fabricación.

Primero chaparon las pocas energías económicas que tenía nuestra clase media, inclandola con avies propaganda, a adquirir automotores, empeñandola con deudas que le impidieron, después de comprarse con la compra y deuda de un objeto suntuario muy costoso atender a otras necesidades, materiales, como la de comer y vestir mejor; e-spirituales otras, como la de gastar de vez en cuando algo de sus ingresos en un buen espectáculo un buen libro, un buen disco.

Posteriormente cuando las ubió de nuestra vaca lechera se acobró ron, o porque las marcas americanas tradicionales tuvieron su reputación en el fondo todos son capitales americanos —Di Tella Westinghous —, dan el zarzapalo final, ponen los pies en polvorosa y dejan el tendal.

Esta primer etapa de tipo económico-social va seguida de una segunda de orden cultural perpetrada también por gente muy ligada a Instituto Di Tella que tantas y tantas sandeces nos ha brindado en estos últimos años en su salón de la calle Florida.

Soy, por lo que voy a explicar, una de las tantas víctimas de la credulidad.

Instado por un colega, mande tres obras de pintura al Salón Anual de Mar del Plata. Al entregar las obras pedí para votar. Se me dijo que jurado en este salón sería nombrado por las autoridades de la Provincia de Lobería y Casinos, eligiendo entre prestigiosos profesionales. Al pedir el reglamento, me responderón que estaba agotado, que se habían impreso muy pocos.

Acabo de enterarme por los diarios que la selección se hizo. De 35 artistas que enviaron sus obras, seleccionaron 28. Todos ellos de la última ola, tipo Martha Minujín, la mayoría panaguado del citado Instituto. Los premiados son una doznena.

Barrunto la intervención que tuvo Jorge Romero Brest. Debe haber sido el táctico de esta operación y los muchachos de SIAM, los estrategos ejecutores del asunto. Me preguntó: "Es posible que de 35 artistas, solamente 28 son dignos de figurar en esa muestra?"

INGA OVILLOJO

Con su comitiva va Miguel A. Zavala

Y hasta en Vietnam hará escala Zavala

Dejando mal al país Ortiz.

Banqueteándose feliz gastará nuestros recursos y sólo traerá discursos Miguel A. Zavala Ortiz.

M. S.

SOLAMENTE en nuestro país ocurren estas cosas. Nos hemos convertido con el tiempo en el "paraíso de los empresarios", "paraíso de los servicios de informaciones", "paraíso de los fabricantes de automóviles", "paraíso de los concesionarios del paraíso", "paraíso del "cuarto poder" de los extranjeros", "paraíso de los nazis", criminales de guerra que le sacan el cuello a la saga de la horca y criminales de guerra que sirven a Bonn, con el beneplácito de los Estados Unidos.

Un día el diario "La Razón" inserta la noticia de que el embajador alemán Gunther Mohr, ha levantado resistencias por los buenos servicios que prestó a Hitler, especialmente en China y otro, registra la novedad de que ese embajador Gunther Mohr, del que se han dado datos con pelos y señales de su actividad nazi, firma un acuerdo recíproco con Argentina.

Por esta falta de consecuencia, así van las cosas, a tumbos. Porque cae de su peso que si este Gunther Mohr es el Gunther Mohr que muchas publicaciones han identificado como hombre de von Ribbentrop, reproduciendo su carnet de afiliación al partido hitlerista (partido nacional socialista, N.º de afiliado 3.500.174, de setiembre de 1935) es una ofensa a los sentimientos democráticos de nuestro pueblo, que firme con nosotros ningún acuerdo.

En 1964 la Asociación alemana "Necet Hemait", difundió un gran número de fotocopias que probaban de modo harto elocuente los antecedentes nazis del embajador Ernst Gunther Mohr.

Lo lógico hubiese sido que nuestra cancillería pidiese al presidente de Alemania Occidental, con la mayor discreción, el relevo de un embajador que tan activo se mostró durante la guerra de Hitler, siquiera en atención a la laboriosa colectividad judía tan cruelmente castigada por el paranoico que supo canalizar la estúpida arrogancia militarista prusiana de un sector del pueblo alemán, el que mejor ejecutaba el paso

ocurren en lejanos países, en el propio les llenan de elementos nazis que en cuanto se afirman se van a tomar contra ellos la revancha por haber sido una de las causas que les echó encima a la opinión pública mundial.

Los brotes de nazismo que riega Norteamérica no perdonarían a los judíos el haber sido causa principal de su deshonra universal.

Peró el embajador de Israel no se preocupa porque su colega de Bonn, haya sido lugarteniente de Hitler.

La DAIA, la Hebraica y tantas importantes entidades, no se interesan por estas nimiedades.

Las chicas y los muchachos de "Nueva Sion", venden el periódico "en la calle, pregomando "Contra la Tricontinental". Y los agentes de la CIA y el FBI que los observan con el rabito del ojo, ven con satisfacción que la juventud judía le hace parte del trabajo que le han encomendado a ellos para hacer triunfar la Conferencia de cancilleres en Buenos Aires y obtener el Ejército Multinacional Permanente que es un invento hitleriano puesto en ejecución por el Pentágono el presidente Johnson y sus McNamara, Rusk, Mans, etc., para asegurar la tranquilidad de los nazis de cualquier nacionalidad.

Ya pasó el tiempo del Ghetto de Varsovia, de las cámaras de gases letales, Auschwitz, Belzen, Buchenwald, Flossenberg, Ravensbrück... Ahora, para que Herr Ernst Gunther Mohr, carnet 3.500.174, pueda otorgar becas y firmar acuerdos, todo ese horror queda convertido en materia teatral, literaria y artística.

Lo lógico hubiese sido que colectividad judía, cierta parte importante de ella, en vez de dejarse instrumental por los servicios secretos norteamericanos en Buenos Aires, para utilizarla en su guerra fría contra la Unión Soviética, agitando por la escasez de prensa idish en Rusia, por declaraciones árabes que pueden ser contrarrestadas con sereno criterio, se dedicase a exigir la expulsión de estos criminales de guerra en el lugar que residen. Mientras los entretienen con cosas de menor cuantía que



de ganso, que hasta nuestros generales adoptaron.

Lo lógico hubiese sido que colectividad judía, cierta parte importante de ella, en vez de dejarse instrumental por los servicios secretos norteamericanos en Buenos Aires, para utilizarla en su guerra fría contra la Unión Soviética, agitando por la escasez de prensa idish en Rusia, por declaraciones árabes que pueden ser contrarrestadas con sereno criterio, se dedicase a exigir la expulsión de estos criminales de guerra en el lugar que residen. Mientras los entretienen con cosas de menor cuantía que

La dramática situación de los mineros bolivianos

por el Dr. Julio VIAGGIO

ERAN las 6.30 horas y marchamos con los universitarios bolivianos Eduardo Belmonte de la CUB y Marcelo Hurtado de la FUL. Nos dirigimos a la mina "Siglo XX" para realizar una visita que habíamos proyectado. Cuando llegamos, el ingeniero nos indicó que debíamos ponernos los equipos de minero.

—¿Cómo?, —inquirimos con incredulidad—, ¿desde las siete hasta las veintidós?

—Si, nos responde el ingeniero, y tengan en cuenta que se levantan a las cinco, de modo que en esos días casi no duermen.

—¿Trabajan sin cesar durante todo ese tiempo? ¿Tienen lugares destinados al descanso?

El ingeniero sonríe, con un dejo de tristeza, y dice: —Durante esa jornada ingenieros "lunch" que traen de su casa, generalmente una botella de té y pan. La verdad es que se defienden masticando coque. No salen de la mina porque perderían dos horas de trabajo.

Miro a los mineros atentamente. Voy a hacerles una pregunta, pero comienzan a perforar. El ambiente

—¿Qué vida —comento— trabajar de la madrugada, permanecer todo el día enterrados laborando como esclavos, masticar coque para calmar el hambre y salir para encontrarse con esta realidad.

Algunos acota: —Y pensar que mueven mas del ochenta por ciento de la economía y que por protestar ante la rebaja del cincuenta por ciento de sus salarios —único caso en el mundo—, se los masacra, encarcela y confina

Miro de nuevo las casuchas allá arriba, y vienen a mi memoria los departamentos de los mineros de Checoslovaquia que visité en 1960. Sus ambientes confortables, sus viviendas, sus televisores, sus acolchados y almohadones de plumas. Recuerdo sus chicos llenos de vida, de salud y bienestar...

Comenzamos a caminar hacia la Liallaga. Un grupo de mineros camina en dirección contraria. Me detengo y los saludo. Charlamos y les refiero mis impresiones.

—Esto se va a terminar —me dicen—. Y agregan: —Lo único que nos falta es unirnos más, separar a los divisionistas, unir a todas las fuerzas populares y formar el Frente.

—¿Cuál es la filiación de ustedes? — Eso no interesa, responden. Apoyamos al Frente. Somos prinzistas, comunistas, del MNR y de otros sectores independientes. Y agrega, mostrándome la mano: —Míre, somos como los dedos, aislados nada valemos, pero si nos unimos somos imbatibles y fuertes como un poderoso puño.

El minero cierra violentamente su puño y hace un gesto desafiante. Sus compañeros asienten.

Nos despedimos como viejos amigos. Me alejo sonriendo, ahora alegremente. Me vuelvo y miro por última vez a los mineros y ya no me parecen demacrados y enfermos, sino fuertes, llenos de vida. Miro hacia arriba, hacia sus casas, y el sol inunda mis ojos.

—¿Cómo?, —inquirimos con incredulidad—, ¿desde las siete hasta las veintidós?

—Si, nos responde el ingeniero, y tengan en cuenta que se levantan a las cinco, de modo que en esos días casi no duermen.

—¿Trabajan sin cesar durante todo ese tiempo? ¿Tienen lugares destinados al descanso?

El ingeniero sonríe, con un dejo de tristeza, y dice: —Durante esa jornada ingenieros "lunch" que traen de su casa, generalmente una botella de té y pan. La verdad es que se defienden masticando coque. No salen de la mina porque perderían dos horas de trabajo.

Miro a los mineros atentamente. Voy a hacerles una pregunta, pero comienzan a perforar. El ambiente

—¿Qué vida —comento— trabajar de la madrugada, permanecer todo el día enterrados laborando como esclavos, masticar coque para calmar el hambre y salir para encontrarse con esta realidad.

Algunos acota: —Y pensar que mueven mas del ochenta por ciento de la economía y que por protestar ante la rebaja del cincuenta por ciento de sus salarios —único caso en el mundo—, se los masacra, encarcela y confina

Miro de nuevo las casuchas allá arriba, y vienen a mi memoria los departamentos de los mineros de Checoslovaquia que visité en 1960. Sus ambientes confortables, sus viviendas, sus televisores, sus acolchados y almohadones de plumas. Recuerdo sus chicos llenos de vida, de salud y bienestar...

Comenzamos a caminar hacia la Liallaga. Un grupo de mineros camina en dirección contraria. Me detengo y los saludo. Charlamos y les refiero mis impresiones.

—Esto se va a terminar —me dicen—. Y agregan: —Lo único que nos falta es unirnos más, separar a los divisionistas, unir a todas las fuerzas populares y formar el Frente.

—¿Cuál es la filiación de ustedes? — Eso no interesa, responden. Apoyamos al Frente. Somos prinzistas, comunistas, del MNR y de otros sectores independientes. Y agrega, mostrándome la mano: —Míre, somos como los dedos, aislados nada valemos, pero si nos unimos somos imbatibles y fuertes como un poderoso puño.

El minero cierra violentamente su puño y hace un gesto desafiante. Sus compañeros asienten.

Nos despedimos como viejos amigos. Me alejo sonriendo, ahora alegremente. Me vuelvo y miro por última vez a los mineros y ya no me parecen demacrados y enfermos, sino fuertes, llenos de vida. Miro hacia arriba, hacia sus casas, y el sol inunda mis ojos.

nemos pocos minutos para alejarnos. Camino último y apuro el paso instintivamente. Nos hacen señas con las lámparas para que nos apresuremos. Después, en un instante, como si el aire retrocediera, la detonación. El polvo y el olor no alcanzan enseguida.

—Esto —explica el ingeniero— es lo peor. Este polvo contiene estaño y produce la silicosis. Los mineros que comienzan a trabajar a los veinte años, a los tres meses están enfermos. El promedio de vida es de treinta y tres y cinco años...

Seguimos nuestro itinerario y después de un interminable trayecto salimos de la mina. Miro a los mineros a la luz del día y me parecen más demacrados y pálidos. Alzo la mirada y observo sus casuchas. Todo trasunta miseria y privación.

—¿Qué vida —comento— trabajar de la madrugada, permanecer todo el día enterrados laborando como esclavos, masticar coque para calmar el hambre y salir para encontrarse con esta realidad.

Algunos acota: —Y pensar que mueven mas del ochenta por ciento de la economía y que por protestar ante la rebaja del cincuenta por ciento de sus salarios —único caso en el mundo—, se los masacra, encarcela y confina

Miro de nuevo las casuchas allá arriba, y vienen a mi memoria los departamentos de los mineros de Checoslovaquia que visité en 1960. Sus ambientes confortables, sus viviendas, sus televisores, sus acolchados y almohadones de plumas. Recuerdo sus chicos llenos de vida, de salud y bienestar...

Comenzamos a caminar hacia la Liallaga. Un grupo de mineros camina en dirección contraria. Me detengo y los saludo. Charlamos y les refiero mis impresiones.

—Esto se va a terminar —me dicen—. Y agregan: —Lo único que nos falta es unirnos más, separar a los divisionistas, unir a todas las fuerzas populares y formar el Frente.

—¿Cuál es la filiación de ustedes? — Eso no interesa, responden. Apoyamos al Frente. Somos prinzistas, comunistas, del MNR y de otros sectores independientes. Y agrega, mostrándome la mano: —Míre, somos como los dedos, aislados nada valemos, pero si nos unimos somos imbatibles y fuertes como un poderoso puño.

El minero cierra violentamente su puño y hace un gesto desafiante. Sus compañeros asienten.

Nos despedimos como viejos amigos. Me alejo sonriendo, ahora alegremente. Me vuelvo y miro por última vez a los mineros y ya no me parecen demacrados y enfermos, sino fuertes, llenos de vida. Miro hacia arriba, hacia sus casas, y el sol inunda mis ojos.

CONTINUO mis cartas publicadas en los números 118 y 120 de Propósitos, rectificando conceptos vertidos en ese periódico y según los cuales los arreglos extrajudiciales petroleros serían perjudiciales al interés público.

ARREGLO EXTRAJUDICIAL CON SHELL

En el mes de marzo de 1965, esta Compañía reiteró las bases de arreglo que había presentado a Y.P.F. en setiembre de 1964, entre las cuales destacamos: 1) el contrato que había sido anulado por Decreto del Poder Ejecutivo de noviembre de 1963, se rescindía de común acuerdo; 2) Shell obtendría un préstamo para Y.P.F. destinado al pago de las inversiones realizadas por Shell en función del contrato que se rescindía y a la financiación de los trabajos de exploración y explotación de Y.P.F.; 3) las obligaciones de este crédito serían reemplazadas por Y.P.F. mediante una parte del valor de los cargamentos de petróleo crudo que entregue a Shell; a tal efecto Y.P.F. debía concertar con Shell un contrato de suministro de petróleo crudo nacional que permitiera el normal funcionamiento de la refinería de la Compañía, de manera que esta pudiera atender la demanda natural de productos en el mercado. Si en el futuro la producción de petróleo crudo nacional no fuera suficiente para abastecer el consumo interno, Shell podría importar el crudo que necesitara para atender sus requerimientos normales.

De esta manera, Shell se aseguraba la participación en el mercado interno que se reconocía en el contrato anulado, por un término no menor del de amortización del préstamo a que se refiere el punto 2), el que como mínimo sería de 10 a 15 años.

En las primeras tratativas con Shell, el Grupo de Trabajo rechazó la posibilidad de que el contrato ya anulado se rescindiera de común acuerdo, como así también el otorgamiento del préstamo para Y.P.F. En cambio, sostuvo la posibilidad de que la deuda que se contraía con Shell al reconocerse el crédito que Y.P.F. le vendía a Shell, ya que al término de este plazo, Y.P.F. se ponía en condiciones de aumentar considerablemente su participación en el mercado interno, con la modernización y ampliación de sus destilerías y la construcción de otras nuevas.

Posteriormente se descartó el arreglo extrajudicial todo compromiso por parte de Y.P.F. de un abatecimiento adecuado del precio del crudo para la destilería de Shell situada en Dock Sud; y teniendo en cuenta que convenía al país el pago de la deuda que se contraía, en un plazo no menor de 10 años, se aumentó la tasa del interés del 6 al 6,5 % anual.

Shell solicitó que se le reconociera como inversión, en libras esterlinas, la suma de 6.400.721.—; se hicieron quitas por valor de 180.894 libras esterlinas, de modo que se le reconoció la suma de 6.219.827 libras esterlinas, la que se eleva a 7.804.383 por adición de los intereses hasta la fecha de anulación del contrato y a la tasa del 6,5 % anual. Además solicitaba el reconocimiento de 159.839.482 pesos como inversiones en pesos moneda nacional, suma que se disminuyó en 53.361.038.— pesos, equivalentes a 173.333 libras esterlinas al cambio en el momento en que se hizo la inversión; adición a la deuda en pesos moneda nacional reconocida en el arreglo extrajudicial asciende a 119.907.665.— pesos.

—¿Qué vida —comento— trabajar de la madrugada, permanecer todo el día enterrados laborando como esclavos, masticar coque para calmar el hambre y salir para encontrarse con esta realidad.

Algunos acota: —Y pensar que mueven mas del ochenta por ciento de la economía y que por protestar ante la rebaja del cincuenta por ciento de sus salarios —único caso en el mundo—, se los masacra, encarcela y confina

Miro de nuevo las casuchas allá arriba, y vienen a mi memoria los departamentos de los mineros de Checoslovaquia que visité en 1960. Sus ambientes confortables, sus viviendas, sus televisores, sus acolchados y almohadones de plumas. Recuerdo sus chicos llenos de vida, de salud y bienestar...

Comenzamos a caminar hacia la Liallaga. Un grupo de mineros camina en dirección contraria. Me detengo y los saludo. Charlamos y les refiero mis impresiones.

—Esto se va a terminar —me dicen—. Y agregan: —Lo único que nos falta es unirnos más, separar a los divisionistas, unir a todas las fuerzas populares y formar el Frente.

—¿Cuál es la filiación de ustedes? — Eso no interesa, responden. Apoyamos al Frente. Somos prinzistas, comunistas, del MNR y de otros sectores independientes. Y agrega, mostrándome la mano: —Míre, somos como los dedos, aislados nada valemos, pero si nos unimos somos imbatibles y fuertes como un poderoso puño.

El minero cierra violentamente su puño y hace un gesto desafiante. Sus compañeros asienten.

Nos despedimos como viejos amigos. Me alejo sonriendo, ahora alegremente. Me vuelvo y miro por última vez a los mineros y ya no me parecen demacrados y enfermos, sino fuertes, llenos de vida. Miro hacia arriba, hacia sus casas, y el sol inunda mis ojos.

dactadas de acuerdo a los términos del decreto de nulidad de los contratos petroleros y propuso lo siguiente:

1) Nulidad del decreto 744/63 por el que se anulaban los contratos petroleros; en consecuencia, el contrato YPF-ESSO se consideraba válido y vigente;

2) Dicho contrato se terminaba de común acuerdo y se substituía por uno de obras y servicios, el que debía tener aprobación legislativa, y por el cual ESSO explotaría los yacimientos gasíferos que había descubierto en su área por el término de 20 años, entregando el gas a Gas del Estado para su comercialización.

Debe recordarse que este arreglo con ESSO estuvo a punto de perfeccionarse antes del 12 de octubre de 1963.

Como esta propuesta de ESSO significaba una y llanamente una renegociación, el Grupo de Trabajo, con la conformidad de la Comisión de Petróleo, la rechazó, y solicitó a la compañía que las tratativas continuaran en base a la propuesta genérica que la Comisión de Petróleo había hecho llegar a todas las empresas en agosto de 1964; así se hizo, llegándose a concretar el acuerdo extrajudicial firmado el 12 de noviembre de 1965.

De acuerdo a él, se reconoce a ESSO, en concepto de gastos e inversiones netas, la suma de 21.103.306 dólares y la de 7.098.658 dólares en concepto de intereses por las inversiones y gastos realizados hasta la fecha de anulación del contrato a la tasa del 6,5 % anual, totalizando ambas la cantidad de 28.201.964 dólares; se reconoce además en favor de ESSO la suma de msn. 109.737.786.—.

A la cifra de 28.201.964 dólares se le deduciendo los 325.614 dólares



Ing. Juan Sabato

que YPF había entregado a la empresa y además 655.925 dólares que no se reconocieron como gastos administrativos.

Valen en este caso las mismas consideraciones hechas en el caso Shell sobre pago en petróleo y participación en el mercado interno.

BALANCE ECONOMICO DEL ARREGLO CON ESSO

Como consecuencia de los trabajos realizados por la Compañía en el área asignada, no se descubrieron yacimientos de petróleo de importancia; la cantidad entregada a YPF desde el comienzo de las operaciones hasta la firma del arreglo, alcanzó sólo a 44.000 metros cúbicos de gas, equivalente a 33 millones de metros cúbicos de petróleo. La reserva gasífera del yacimiento de Chihuido, de una extensión muy superior a la de los tres mencionados en primer término, no ha sido un posible cubierla, debido a la enorme presión del gas, de valor no común en yacimientos de esta área; pero se estima que por lo menos es de 3 a 4 veces superior a la reserva cubierla de los otros tres yacimientos.

En base a la explotación de los yacimientos de Lindero Atravesado, Cerro Morado y Centenario, ESSO gestionaba la concesión durante 20 años, comprometiéndose a entregar a Gas del Estado no menos de 3 millones de metros cúbicos diarios de gas.

Si se toma como precio del gas en boca de pozo, el de aproximadamente un peso moneda nacional que Gas del Estado le paga a YPF, el valor comercial de esos 33 millones de metros cúbicos de gas es equivalente a 173 millones de dólares; en realidad, dicho valor comercial podría duplicarse si se tiene en cuenta el poder calorífico del gas y el costo del fuel-oil, combustible de reemplazo. Pero para el balance económico que realizamos, se tomará el valor en defecto de esos 173 millones de dólares.

Como contrapartida tenemos: 1) los 28.201.964 dólares, y \$ 109.737.786 que YPF debe pagar a ESSO de acuerdo al arreglo firmado; 2) los 45 millones de dólares que YPF estima debe invertir para disponer del gas mencionado, incluyendo en esta cifra el valor del correspondiente gasoducto; los 6,5 millones de dólares que deben pagarse en concepto de intereses por la deuda contraída pagadera en 10 años a la

tasa del 6,5 % anual sobre saldo; todo ello representa, en cifras redondas, 81 millones de dólares.

El balance económico del arreglo extrajudicial con ESSO representa, para YPF, un beneficio de 92 millones de dólares, sin tener en cuenta aquel que se obtendría de la explotación del yacimiento gasífero de Chihuido.

A PROPOSITO DEL RIESGO MINERO

Insistentemente se ha afirmado, al criticarse este arreglo extrajudicial hecho con ESSO, que el Estado ha asumido el riesgo minero; se trata de un error, pero se persiste en él porque la crítica no tiene otro propósito que confundir a la opinión pública, con el deseo de querer demostrar que la anulación de los contratos petroleros y los arreglos extrajudiciales son contrarios al interés público.

YPF realiza estudios geológicos, perforaciones de exploración y avanzada, para descubrir yacimientos petrolíferos y gasíferos, trabajos todos en los cuales hace importantes inversiones, independientemente de los resultados.

ESSO y SHELL han realizado esos trabajos con resultados positivos; las sumas que se les ha pagado no son indemnizaciones, sino el reconocimiento de las inversiones y gastos realizados con ese propósito, las mismas inversiones y gastos que debió realizar YPF si éste hubiere hecho esos trabajos. El riesgo minero existiría en el caso que los trabajos realizados por las empresas mencionadas hubieran dado resultados negativos.

Se recuerda el arreglo extrajudicial realizado con las compañías Continental Oil Company y Marathon Petroleum que hicieron perforaciones en Santiago del Estero con resultados negativos; no hubo para éstas ningún reconocimiento de gastos e inversiones; ellas corrieron el riesgo minero y perdieron los aproximadamente seis millones de dólares invertidos.

EL OLEODUCTO CHALLACO - PUERTO ROSALES

ESSO se ha incorporado la deuda que YPF tenía con esta empresa, correspondiente a la construcción del oleoducto mencionado, deuda cuyo importe inicial fue de u\$s. 18.212.841, pagadera en 30 años en el período 1/6/61 - 1/6/90, con intereses del 5% anual, pagaderos semestralmente; el monto de los intereses era de 13.732.626 u\$s. Al 30 de agosto de 1965, la deuda de capital se encontraba reducida a u\$s. 15.343.841 y la de los intereses a 9.770.670 u\$s.

Como compensación del mayor plazo aceptado para el pago de la deuda contraída por YPF en el arreglo extrajudicial correspondiente al contrato anulado (de 3 a 10 años), se reconoció a ESSO una mayor tasa del interés (6,5%) sobre la deuda del oleoducto, la que de esa manera aumentó a 16.944.165 dólares.

Si bien es cierto que esto pueda considerarse como un aspecto negativo en las tratativas con ESSO, lo que interesa es el balance general, ampliamente favorable, como lo hemos demostrado.

OTROS ARREGLOS EXTRAJUDICIALES

Se han realizado con las compañías ASTRA, UNION OIL, TRANSWORLD (de perforación), CONTINENTAL y MARATHON; teniendo en cuenta que se trata de arreglos menos importantes desde el punto de vista de las inversiones reconocidas, no se considera por ahora, entrar en detalles sobre ellos; lo dicho sobre los tres arreglos más importantes demuestra, sin lugar a dudas, que el balance definitivo es favorable al interés público.

Las tratativas con Pan American están por llegar a su término, y sobre ellas se informará en su momento. Con respecto a Cities Services, compañías que deben a YPF más de 25 millones de dólares, es mi opinión personal que ya debió haberse ocupado el área por ella explotada; tengo la convicción que ello se producirá a la brevedad. Agradezco al señor Director la atención dispensada al publicar las notas que le he enviado y lo saludo con mi mayor consideración.

PROPOSITOS ADMINISTRADOR, MAGIN S. MARQUEZ

Buenos Aires, 10 de Marzo de 1966 Año XIV N.º 127

Casilla de Correo Central 2269 TARIFA DE SUSCRIPCION

COMUN

3 meses \$ 125.—

6 " " 250.—

1 año " 500.—

AMISTAD

3 meses \$ 250.—

6 " " 500.—

1 año " 1.000.—

Reg. Prop. Intelectual N.º 825.924 Gires a nombre de Magin S. Márquez

Bibliotecas
y crisis
cultural

por Ernesto
GOLDAR

LA CARTA QUE NO SE PUBLICO

Del general Gabaldón al general Onganía

Al descender del avión que transportaba al general norteamericano Robert Williams Porte, el alto jefe preguntó: ¿Is General Onganía at Buenos Ayres?... Yes... he is...

Barquisimeto, Venezuela, 1965

Señor General:

Militares, usted de carrera, formado en academias y cuarteles, yo de vocación, ascendido a General de Brigada en repetidas campañas y acciones de guerra —¡malditas guerras civiles!— bien podemos polemizar sobre asuntos de la milicia que afectan a nuestra patria común, América latina; y es por eso que propongo a usted que discutamos su actual posición como Jefe del Ejército que ha propuesto, según dice la prensa al jefe del ejército brasileño, la unión de los dos ejércitos para combatir la ideología comunista y para formar en nuestro Continente un ejército interamericano en "Pacto" de solidaridad con Estados Unidos.

Yo pienso que está usted equivocado, pues propone combatir a un enemigo hipotético, tal cual es el comunismo, que sólo es una doctrina de lejana influencia, para combatir con doctrinas, no con las armas, cuando tenemos cerca y de influencia muy infeliz para nosotros, el azote del imperialismo yanqui, que en mas de siglo y medio nos viene flagelando. Usted, hombre ilustrado, que debe saber historia a fuer de militar de carrera, no debe ignorar que son varias las decenas de veces que el imperialismo yanqui nos ha tirado encima sus "infantes de marina", sin causa que justifique aquellos atentados sólo basados en su "destino manifiesto" y la "doctrina Monroe", falaces documentos en los cuales basan su política continental y para que los atentados históricos no sean motivo de estudio en viejos infolios, ahí tenemos, con toda la frescura de la mañana recién pasada, la invasión a Santo Domingo, la desvergazonada amenaza a nuestro continente de acto igual, "si aparece algún brote comunista en alguna parte". ¿Queremos más? Verdad es que gobiernos tierres que respaldan a la sumisa OEA dan su colaboración al yanqui invasor; pero, ¿será esa la opinión mayoritaria de nuestro continente? Ni pensar, todos, con buen sentido, o callada pero viva voluntad llevamos la mano donde está vigente el dolor y gritamos: ¡yanquis no, latinoamericanos, sí! La formación del Ejército Interamericano, que usted, señor General, saca de un archivo ya olvidado, no tiene razón de ser, ni patriótica, ni económica, ni moralmente. Primero, dicho ejército sería para que Estados Unidos —que no tiene ni armamento ni financiación— nos lleve donde le plazca como llevó a Puerto Rico y Colombia a la infame guerra de Corea; segundo, ese ejército en donde nosotros seríamos el contingente menor, sería dirigido, forzadamente por el mayor, que lo sería el yanqui, como acaba de suceder en Santo Domingo donde nosotros sólo somos figuras de relleno, como en los otros sucesos; y tercero, los intereses que serviría el flamante Ejército Interamericano no serían los de nuestra América siempre supeditada, sino los del coloso del norte que hace la campaña universal en favor de su flagrante imperialismo.

¿Por qué está actualmente en Vietnam? ¿Y tendremos nosotros, ajenos a esos continentes que ir a ellos?

Nuestros padres libertadores a quienes Estados Unidos no quiso ayudar nunca, fueron muy sabios y de uno a otro extremo del continente

lucharon para alcanzar nuestra emancipación y ya alcanzada no pensaron en "pactos de solidaridad", con pueblos extraños. El Congreso de Panamá, infame fracaso por la solapada influencia adversa de Estados Unidos nos marcó el rumbo a seguir, ¿por qué lo dejamos? Nosotros si, unidos podemos gobernar no sólo para nuestro propio bien sino para el del mundo todo; y no así, sufriendo una hegemonía que sólo trabaja para su exclusivo bien.

El "pacto" celebrado entre el jefe argentino y el del ejército brasileño podría generalizarse en el continente, pero no para desarrollar una campaña anticomunista, que es un peligro lejano —si acaso fuere peligro esa doctrina— sino para defendernos del muy listo y cercano imperialismo yanqui, quien ya no sólo apela a las armas para obligarnos a sufrirlas, sino que se vale de argucias mentirosas, como los "pactos de solidaridad" y "las alianzas para el progreso" que sólo tienen de verdad la obligación de servir a Estados Unidos. Veamos con claridad: fue la revolución cubana en su origen un movimiento comunista o recuperador de su perdida soberanía? ¿Por qué al fin la revolución cubana se echó en brazos del lejano comunismo? Claro, porque Estados Unidos no sólo le negaba su ayuda para subsistir sino que le caía encima para someterla a su vieja política intervencionista. Esa es la verdad, que bueno será que el general argentino la contemple en vez de ver la conveniencia inconveniente de un pacto para ir contra el hipotético peligro comunista, que podrá, en el momento, sólo ser un afán ideológico y no un peligro real, inmediato y largamente sufrido como es el imperialismo yanqui, que desde Río Bravo hasta la Antártida nos marca sus huellas, habiendo rebasado todas las medidas de lo prudente: lo de Santo Domingo, censurado por el mundo todo inclusive por el Parlamento estadounidense, es lección del momento que no deja lugar a dudas y mucho a especulaciones como la del General Onganía, que vea que el general a quien me dirijo recordara la valiente tradición argentina para combatir los principios del panamericanismo engendrado en la Secretaría de Estado yanqui y no sólo eso sino todas sus nobles luchas para mantener una alta posición latinoamericanista.

Excuse señor general Onganía, que un general sin escuela, pero democrata de verdad y nacionalista por sobre todo con profundo amor a nuestra América, le pida una rectificación que puede ser consecuente con la tradición de su gran país, donde la voz de su último defensor, don Alfredo L. Palacios aun se oye en todos los ámbitos del continente como claros aires contra el desorbitado imperialismo yanqui.

La tradición argentina frente a la influencia yanqui —gloriosa por cierto— está lejos, lejísimo de la actuación del General argentino en nombre del ejército formado por San Martín para bien de su América; medite en esa tradición en donde militares y civiles han brillado con luz propia, a pesar de las claudicaciones de los locos ambiciosos de poder a toda costa, que ha sabido aprovechar el coloso del norte.

General José R. Gabaldón

Los guerrilleros

por Mario MATHOV

EL tema de los guerrilleros en América Latina ocupa la atención permanente de los comentaristas políticos, en lugar casi tan destacado como el de la guerra que lleva a cabo Norteamérica contra el pueblo de Vietnam del Sur y del Norte.

A raíz de la celebración de la Conferencia Tricontinental en La Habana y de la resolución aprobada por dicha Conferencia en apoyo de los movimientos de liberación nacional de los países coloniales y semicoloniales, especialmente de Latinoamérica, la cuestión de los guerrilleros ha cobrado nuevo impulso. En forma casi simultánea se han publicado en "El Mundo" una serie de notas del periodista Da Mommio desde Perú, en "La Nación" otras notas de Roberto Escardó y ha aparecido un folleto del Dr. Norberto Frontini acerca del mismo tema de los guerrilleros; si bien Da Mommio se refiere únicamente a los guerrilleros del Perú, Escardó a los guerrilleros en todo el Continente y el Dr. Frontini específicamente a los guerrilleros argentinos.

La lectura de las notas de Da Mommio y de Escardó, en forma simultánea, ha permitido cotejar mejor el contenido de ambas y su valor periodístico. El corresponsal de "El Mundo", a quien ya conocíamos a través de sus comentarios de política internacional en la audición de televisión "Gente" que dirige Bonardo —liquidada a fin de año por la acción del macartismo, ante el cual el Gobierno ha cedido en forma vergonzosa— ratifica por medio de sus artículos el buen concepto que nos habíamos formado de sus condiciones periodísticas. Se trata de verdaderos informes, que enfocan el problema en las causas políticas y sociales que dieron origen al movimiento guerrillero, examinando con toda objetividad y claridad el panorama que ofrecen las fuerzas políticas del Perú, su evolución en los últimos años, la influencia que el APRA tenía entre los estudiantes e intelectuales de izquierda, el progresivo paso de Haya de la Torre y el aprismo hacia la derecha y el correlativo desencanto de los sectores más sanos de ese país, las luchas y discusiones en las fuerzas de izquierda que culminaron con la formación de los distintos grupos políticos que llegaron a la conclusión de que el pueblo tenía cerrado el camino pacífico al poder y optaron en consecuencia por la lucha armada. Detalla con precisión la organización y

desarrollo de los grupos de guerrilleros, las características de los hombres que los dirigen y la composición de los que integran estos grupos de avanzada. Relata la forma en que fueron sucediéndose las luchas de los guerrilleros con las tropas del ejército, la labor política desplegada por las guerrillas y los factores que llevaron a la liquidación de gran parte de las fuerzas guerrilleras y de sus principales dirigentes. Finalmente, Da Mommio relata entrevistas personales que ha tenido con grupos guerrilleros que actúan en Lima y da algunos indicios de las perspectivas de ese movimiento en el Perú.

Se podrá disentir con Da Mommio en cuanto a algunas de las conclusiones que extrae de los hechos que ha examinado y relatado con precisión, pero no cabe ninguna duda que su trabajo tiene todas las características de lo que debe ser una verdadera crónica periodística: información amplia, veraz, objetiva, de primera mano, que trata de llegar al fondo de los problemas y califica los hechos y las personas sin apasionamiento. La lectura de estas notas resulta de verdadero provecho para todo aquel que realmente quiera saber la verdad acerca de este estallido de protesta y rebeldía que conmueve a América y al mundo.

Los artículos de Escardó son todo lo contrario; y están, sin duda, de acuerdo con las características del diario en el cual aparecen. Aquí no tenemos información en el verdadero sentido de la palabra; casi todo lo que dice Escardó son informes o comentarios de las agencias noticiosas norteamericanas o de "corresponsales" al servicio del Departamento de Estado o del C.I.A. (agencia de espionaje) de Estados Unidos. No hemos visto ningún material inédito o de primera mano, que revele un verdadero trabajo de búsqueda o la preocupación por la "noticia". En todo lo que se ha publicado hasta ahora, no hay absolutamente nada que no haya sido leído con anterioridad en los diarios; y todavía con el agravante que en muchas oportunidades se incurriría en el mismo defecto de parcialidad que ofrecen las fuentes a las cuales evidentemente ha recurrido Escardó.

Este periodista, que recién se inicia en una actividad tan delicada

como es la publicación de comentarios firmados, ha debutado con poca felicidad. Sus notas carecen de la altura, el conocimiento y la objetividad necesarios; califica y denigra innecesariamente a los movimientos guerrilleros y de liberación nacional. El señor Escardó tiene derecho a sustentar la opinión que se le dé la gana acerca de este delicado problema, pero como autor de notas periodísticas está obligado a observar una elemental objetividad y discreción en el relato y enjuiciamiento de los hechos. Al no actuar así, deja de ser periodista y se transforma en simple agente y vehículo de propaganda de uno de los criterios que se hallan en juego en este asunto.

El trabajo del Dr. Frontini es un valioso y detallado análisis de los hechos ocurridos en nuestro país, que fueron horriblemente falseados por la información interesada que suministró la Gendarmería —actora principal en los sucesos— y que la prensa comercial recogió y aceptó al pie de la letra, sin preocuparse un comino por saber si realmente reflejaba la verdad, y ocultando más tarde las aclaraciones y rectificaciones que formularon los guerrilleros y sus letrados.

El Dr. Frontini, abogado y escritor vastamente conocido en los círculos intelectuales de izquierda, es uno de los defensores de los guerrilleros de Salta y al mismo tiempo es padre de uno de los guerrilleros encarcelados. A pesar de este doble carácter que reviste, el trabajo del Dr. Frontini está hecho con toda altura, utilizando un lenguaje elevado y sereno, en el cual se usan solamente los calificativos indispensables para que el lector tenga una idea precisa del carácter de los hechos que se relatan y de los actos que se enjuician. Incluso desde el punto de vista literario, el opusculo del Dr. Frontini es una pieza valiosa.

El folleto está dividido en diecisiete pequeños capítulos, de los cuales daremos una pequeña síntesis.

Comienza el trabajo destacando que dos empleados de DIPA, órgano de represión de triste fama, heredero de la odiada "Sección Especial", consiguieron infiltrarse en el grupo de muchos guerrilleros de Salta, lo cual consta por declaración del comisario Díaz Galán en el sumario urdido por la Gendarmería en Orán. Uno de estos espiones

fue quien hirió de bala en medio de la selva al guerrillero Diego, quien falleció algunas semanas después a consecuencia de ello. Ambos delatores fueron puestos en libertad de inmediato a la detención de los guerrilleros y no fueron objeto de acusación ni de procesamiento alguno, con lo cual se configuró la primera irregularidad del proceso.

Los muchachos que integran los diversos grupos de guerrilleros fueron detenidos entre marzo y abril de 1964. Al producirse las detenciones comienza la larga serie de torturas y arbitrariedades en que ha incurrido la Gendarmería. Los jóvenes fueron golpeados, echados al suelo boca abajo, disparándose metrallas de mano a escasos centímetros de sus cabezas; semetidos y vehículo de propaganda de uno de los criterios que se hallan en juego en este asunto.

Los abogados recién pudieron conversar con los detenidos por primera vez, recién a los diez o quince días de producidas las detenciones, y en presencia de gendarmes que impidieron así que los muchachos relataran las torturas y padecimientos sufridos. Recién a fines de abril cuando los jóvenes fueron trasladados a la cárcel de Tucumán, los defensores pudieron enterarse de los horribles hechos sucedidos.

La Gendarmería informó y todos los diarios así lo pregaron, que uno de los muchachos asesinado a un gendarme, de las declaraciones prestadas en el sumario resulta que dos de los muchachos y cuando estaban a unos veinte metros de distancia uno de aquellos quiso disparar su revólver pero sin resultado pues el arma falló. El movimiento fue visto por el joven guerrillero a quien iba destinado el disparo y a su vez disparó contra el gendarme, evidentemente en defensa propia.

Estos dos muchachos prosiguieron su fuga y un par de días después fueron localizados en la selva por los gendarmes, cuando iban a buscar alimentos a una barraca. Por la forma y características del lugar, se supone que los jóvenes quisieron huir y fueron acorralados a ba-



Dr. José Peco: honró a "Propósitos" con su colaboración

Don José Peco

por Ricardo GRAMAJO

LOS costados vulnerables del positivismo son múltiples y cuantiosos, pero como tantos otros hechos o fenómenos el positivismo puede ser juzgado desde dos ángulos opuestos: uno que mira hacia atrás, y se coloca por ende más acá de él, y otro que se orienta hacia adelante, absorbiendo sus virtudes, criticando sus déficits, y superándolo. Esto vale tanto para la filosofía como para el derecho; en cuanto a la primera, bien notorio es que la censura antipositivista desde la derecha ha conducido, en Argentina y en todo el mundo, a las formas más deprimentes del irracionalismo. Por lo que hace al campo jurídico, los avances de las concepciones reaccionarias han dejado un saldo tremendamente negativo. Los impugnadores oportunistas de Rodolfo Rivarola, de Eusebio Gómez, de Rodolfo Moreno, o de José Peco desembocaron finalmente en el delito de opinión y en el marcartismo.

El oscurantismo jurídico tiene sus antecedentes; sin remontarse al período colonial ni llegar al rosismo, no puede olvidarse que Tejedor consideraba un delito toda confesión religiosa que no fuese la católica apostólica romana; que Bustillo postulaba como principio rector supremo el de que las fuerzas armadas no encuadraban en la Constitución; que el sistema de las garantías constitucionales fue liquidado no capta de estado de necesidad; que una ley substraía a los civiles de la competencia de los tribunales ordinarios para someterlos a juicios militares; que la ley sobre terrorismo crea la figura de los delitos inominados y atípicos; que el vitolismo introdujo en la reforma del 59 el criterio de los "medios idóneos" (que podrían ser como se dijo los "rumores malignos") en un renunciamiento total de la regla obre tipicidad de los delitos; y que se aplicó igualmente la bárbara norma de la ultraactividad.

La derecha jurídica no tolera los conceptos que fundamentan el título del hombre a la libre opinión. La raíz de esa postura está claramente expresada en el punto de vista de Coll, al propiciar sanciones penales contra las ideas comunistas; toleraba si la propaganda fascista porque, aun cuando se dirigiese contra la constitución, venía a fortalecer al régimen social imperante (esto es, el régimen de los latifundios y de los monopolios). Pero fue don Eusebio Gómez, más tarde componente de la Lista de la Unidad y la Resistencia, quien repudió la concepción de Coll; en efecto, en la exposición de motivos del proyecto penal de 1937 dijo tajantemente que la proposición de Coll significaba admitir el delito de opinión.

lazos con ametralladoras; uno de los guerrilleros presentaba también heridas de bala en la sien. Un paisano que se hallaba allí resultó también muerto y la gendarmería imputó a los muchachos este hecho, pero es evidente que el hombre cayó bajo las balas de los gendarmes, lo cual fue confirmado al Dr. Frontini por un campesino del lugar.

Ya en Orán, en la noche del 19 al 20 de abril, los guerrilleros detenidos en el Destacamento de la Gendarmería fueron barbaramente golpeados a puñetazos, con las culietas de las armas y pateados por gendarmes y oficiales, incluso por el comandante Barrionuevo y el comandante Bogado. No satisfechos con ello, obligaron a los jóvenes a colocar en cajones los cadáveres de los dos muchachos a que nos hemos referidos más arriba, que luego clavaron y colocaron en un camión.

Entre los detenidos se hallaba un escribano de Orán. El defensor Dr. Farat, que sospechaba la existencia de torturas, trató de ver a su defendido, impidiéndoselo las autoridades de la Gendarmería, de lo cual se labró acta ante el Juez de Paz de Orán, con intervención de cuatro letrados. Para impedir que los abogados pudieran ver a los detenidos y comprobar las torturas, la Gendarmería urdió una infracción inexistente para justificar una nueva incommunicación de los muchachos y ganar así tiempo para que desaparecieran las señales de las torturas. El día que venía el nuevo término de incommunicación, no se permitió a los abogados entrevistar a los detenidos y tampoco al día siguiente, de lo cual se dejó constancia en acta ante el Juez de Paz.

Cuando los abogados denunciaron los apremios ilegales, la Cámara Federal de Tucumán no aceptó el pedido de los defensores para que un camarista o el secretario visitase a los detenidos y conversara con ellos; y tampoco el Juez Federal de Salta designó un perito médico para comprobar las torturas.

Seis abogados dirigieron una nota al Gral. Alsogaray, en su carac-

Se rechazan los aspectos válidos del positivismo a cuento de que no hay que confundir la raíz o la causa con la norma— la norma postulada como instancia generada por sí misma, y generadora a su turno del código penal. Pero el asunto es que la sociedad no nace del código penal, sino que éste brota de aquélla, pudiéndose decir que hay tantos penalismos como sociedades; a tal sociedad tal código.

Don José Peco proyectó en 1941 un nuevo código penal, que no fue considerado ni entonces ni después; ni siquiera en el momento en que su partido pasó a ser partido de gobierno. En compensación al autor lo mandaron lejos de Buenos Aires, para funciones que nada tenían que ver con su vocación o su especialidad. Dicho proyecto contiene principios que revelan claramente la nobleza de su pensamiento. Figura en él un capítulo sobre "delitos contra la paz internacional"; partiendo de que la paz internacional constituye un bien jurídico susceptible de tutela penal, estipula que "al que en cualquier país instigare públicamente a emprender una guerra de agresión se le aplicará privación de libertad de un mes a tres años". Esta idea arroja dignidad sobre la jurisdicción democrática argentina; probablemente ella aparece en el mundo por vez primera en este proyecto.

Don José Peco se mofaba lindamente de quienes hacían de la cuestión social una cuestión de policía; la ley penal no puede impedir la lucha de clases; mientras haya clases contrapuestas habrá lucha de clases. "Las leyes penales, decía, son impotentes para impedir las luchas entre las distintas capas sociales". Y extendiendo más el criterio afirmaba que "una auténtica justicia social, la práctica honrada de las instituciones, la integridad de los gobernantes, es un muro de contención más poderoso que los preceptos de los códigos penales".

Estamos lejos de Eusebio Gómez y de José Peco. Estos son tiempos fangosos de marcartismo. Borienghi, Vitolo, Perkins, Palermo figuran en las antipodas de la doctrina jurídica democrática. El arte abogadesco de los fraudulentos consiste en impedir la libertad de pensamiento, en introducir discriminaciones, en violar la ley a pretexto de reglamentación, en hacer de la minoría una mayoría, y de la mayoría una minoría, en soslayar el pronunciamiento libre de la ciudadanía.

Razón de más para recordar a quienes en estas materias han defendido la buena causa.

verdadero acto de presión sobre los miembros de la Cámara Federal.

El sumario fue instruido por la Gendarmería en base a las facultades que le daba el Decreto 786 de la época de Guido. Este decreto fue declarado inconstitucional por la Cámara Federal de Tucumán, pero a pesar de ello el Juez Federal de Salta aceptó la validez del sumario y luego la Cámara Federal, en una decisión contradictoria, aceptó semejante criterio.

El Juez Federal de Salta y la Cámara Federal de Tucumán aceptaron el carácter de "confesión" de las declaraciones prestadas por los guerrilleros ante la Gendarmería, a pesar de las torturas denunciadas y a pesar de que toda la doctrina y jurisprudencia nacional están de acuerdo en que las declaraciones prestadas ante la autoridad policial no revisten carácter de confesión cuando ante el Juez competente son rectificadas por los detenidos.

De todos estos hechos el Dr. Frontini extrae la conclusión de que se trata exclusivamente de un proceso político con apariencia de cosa jurídica, con intervención de funcionarios de todo tipo, militares, ministros y funcionarios judiciales.

El Agente Fiscal ante el Juzgado Federal de Salta, demoró más de seis meses la presentación de la acusación contra los guerrilleros, demorando así injustificadamente el proceso y el encarcelamiento de los muchachos. Solamente mediante una heroica y decidida huelga de hambre de los jóvenes, se consiguió a fines de diciembre que el Fiscal presentara su acusación; y como es de suponer, solicitó el máximo de pena correspondiente a cada delito imputado.

De los dos detenidos sus acusados de haber matado a otro compañero. Esto se basa en una de las supuestas "confesiones" arrancadas en base a brutales torturas; pero los órganos de publicidad lo han dicho y lo siguen pregando a pesar de las retractaciones de los jóvenes.

Esta es la verdad acerca de los guerrilleros de Salta.

por S. HOROVITZ



Kyoko Kishida, la protagonista

Una mujer en la arena

COMO es ya tradición en gran parte del cine japonés. Una mujer en la arena film de Hiroshi Teshigahara aporta otra brillante muestra de un cine densamente elaborado, de honda significación intelectual, realizado sin concesiones populistas ni comerciales, lo que desgraciadamente por otra parte, limita su alcance a aquellos sectores de público que gustan del cine como expresión de arte y no como vehículo de fácil diversión o entretenimiento.

Una mujer en la arena es un film típicamente japonés, producto de una mentalidad intelectual hondamente arraigada en la cultura nipona, en su tradición folklórica y teatral, en su apatencia por símbolos y alegorías, cuyo significado es necesario conocer o intuir (no desdeña, en un momento determinado, el uso de actores con las clásicas máscaras del teatro japonés). Por lo mismo es universal en su más alta acepción, y al mismo tiempo muy moderno al ligarse a lo más puro del lenguaje expresivo cinematográfico, en cuyo acervo ocupa, desde ya, una lugar de importancia.

Su línea anecdótica sigue un desarrollo sumamente lineal; no así, en su contenido al que hay que llegar reflexivamente. Si en el film no se viera más que la historia de un hombre atrapado y encerrado en lo que es un pozo de arena, junto a una mujer, para que la ayude y le sirva de compañía total, se tendría razón en calificarlo de aburrido, lento y largo. Pero eso sería certificar la incomprensión de la densa vida que vibra en el interior de esa anécdota. Porque a nuestra juicio son dos concepciones de la vida y del mundo las que se enfrentan y pugnan por comprenderse lo que las separa.

Porque es la alegoría de una confrontación, que en esencia, puede ser asimilada a uno de los interrogantes en que se debate el hombre en el mundo actual, cuya respuesta daría un sentido a la existencia según determinados cánones filosóficos y morales, que reconocen la interdependencia con la forma misma de vida, con su razón de ser. Y que, aunque limitada a la japonesa, concuerda con las concepciones que caracterizan a la civilización occidental y a la oriental. Así el concepto abstracto de la libertad, individual, idealista, es decir, la libertad física, montada sobre la mera posibilidad de ac-

cionar, de pensar, de elegir teóricamente, pero rigurosamente desligada de toda conexión con el conjunto de condiciones humanas, económicas, sociales, psicológicas, científicas, que configuran la esencia de la vida en una sociedad organizada, se opone a la libertad que surge de la elección y aceptación consciente de una forma de vida dentro del conglomerado social, en la cual su individualidad y su libertad personal tienen su razón de ser en la interrelación con la del resto de la sociedad, y se funda en lo telúrico, en el trabajo agotador, en la solidaridad, etc.

Es el largo camino que lleva al hombre, acostumbrado a una fácil e individualista libertad, desprovisto de toda comprensión del valor solidario, a intuir que existe otra motivación de vida, en la que su propia responsabilidad se apoya y es apoyada en la suma de responsabilidades individuales de la sociedad en que vive, a preguntarse una forma de vida seguramente más dura, pero más lúcida, más densa y también más digna, en la cual hasta la ciencia adquiere un valor y una significación distintas. Y todo rigurosamente contrastado por las contradicciones esenciales inherentes al hombre y al medio ambiente en que se desarrolla entre ellas la soledad e incommunicabilidad del ser humano, no eludido la sexual y la eclosión del deseo, magníficamente representado, con un erotismo pocas veces visto en una pantalla pero sin la menor sombra de pornografía o mal gusto, ni osando rasgos de primitivismo, de rutinalidad, que forman el contexto de su estructura social, hechos todos que confieren al film autenticidad y coherencia, libre de toda esquema.

Es un film de inusitada belleza formal, trágica y sobrecogedora por la fuerza vital de sus escenas, en las que las imágenes por su plasticidad adquieren un valor de primer agua, en una unidad artística que no alcanzan a romper algunas extraordinarias virtuosismos fotográficos (entre ellos visiones de insectos y segmentos de manos y dedos en macrocinematografía), de belleza y fuerza figurativa. El difícil papel de Kyoko Kishida, en muchas secuencias apoyadas en el silencio y en la expresión de gestos y ojos revela a una extraordinaria actriz. Eiji Okada, más exteriorizado, interpreta excelentemente su personaje.

Un hecho trascendente

por José Federico DELOS

SUCEDIO por fin. Algo largamente esperado y anhelado por todos los músicos provistos de conciencia social y profesional, vale decir por el 99,99% del elenco La Unión en el Sindicato Argentino de Músicos y la Asociación del Profesorado Orquestal.

Por complicadas razones de carácter legal fue preciso realizar la unión por medio de un organismo federativo (La Federación de Músicos) creado a este efecto e integrado por las dos agrupaciones. Esta Federación a cuyo cargo quedará la representación total de los músicos, significa un paso previo, pero necesario, para llegar después de un tiempo prudencial a la fusión absoluta en un solo organismo.

Bien por ellos, pero... ¿a no dormirse ahora?... La unificación de los músicos en una entidad era há-

a el momento una meta importante, pero no debemos olvidar que, en sí misma, no es un fin, sino un medio, un instrumento que debe ser constantemente fortalecido e intensamente utilizado.

Y para esto —hay que recordarlo una vez más—, no basta la buena voluntad del grupo dirigente, sino que se necesita el apoyo y el empuje activo y constante de todos los miembros de los afiliados.

Compenetrarse de los problemas generales del gremio, asistir y participar en las discusiones, son las bases con las que usted —cada músico— puede contribuir a estructurar un gremio poderoso y respetado. Comprender que su éxito personal (incluido el económico) o su alta categoría artística en cualquier género, son lo transitorio y que lo permanente es la música misma y la inmensa masa de los músicos, es dar el primer paso para que ese éxito y esa calidad no se asienten sobre la angustia de sus colegas y compañeros y, al mismo tiempo, sobre la movieda arena de los caprichos o intereses empresariales.

¡A batuta!

Anécdota de pintores

CORRÍA el año 32 ó 33. Alfredo Gutero —narra Soldi— me transmitió la idea de realizar una amplia exposición de pintura sin rechazados. Le dije —comenta Soldi— y con toda franqueza que eso me parecía imposible. Un salón así resultaría un bodrio. Gutero asintió a una decisión salomónica: se hizo el salón dividido en dos secciones "A" y "B". La primera parte para los aceptados y la segunda para los rechazados. (A este salón fueron a parar dos joyas de la pintura argentina de Soldi, precisamente, "Maternidad" y "Chica Sentada", ésta última hoy en el Museo). En eso llega un señor que se

puso a contemplar "Maternidad". Avanzaba, retrocedía, volvía y no se desprendía del cuadro... A Soldi le llamó la atención la forma en que este señor se pegó al cuadro rechazado. Entonces le dice: ¿Le gusta a Ud. este cuadro, señor? Este le responde: Sí y mucho, es el más hermoso de toda la exposición y de los dos salones. Y como continuara mirando —pensando Soldi que era seguramente un Marchand— le pregunta de nuevo: ¿Y usted, señor compra cuadros?... Modestamente el cuitado responde: No, yo también soy pintor, soy Spilimberg.

BERNARDO GRAIVER



Gleizer

... tres ... dos ... uno ... cero ...

Viejo Gleizer partiste
A una estrella lejana
El día que los rusos
Dejaban su banderín
En Venus.

También tus astronautas
Volaron a la estratósfera
Y alunizaron dulcemente
Y algunos sin poder
Ser devueltos a la trastienda
de tu librería de Triunvirato.

Pero difundiste sus mensajes
Viejo Gleizer
Con el vivo misterio
De la letra de imprenta.

Director de astronautas
Lanzaste a Enrique
González Tuñón
Con la frente abovedada
Como un escafandro espacial;
A Raúl
Que fue el primero

Que vio la franja azul y rosa
Y salió de la cápsula
Para pasear por el infinito;
A Nicolás Olivari
El de la musa zamba;
A César Tiempo
El desterrado
de la literatura hebdomadaria

Era el tiempo de Arit,
de Guiraldes, de Piñero y Gironde
de Gerchunoff en la Hebraica
Lanzaste a tantos como no fueron
A tu rampa de libros
En La Tablada
A oír el Kadesch
Desgranado entre los monumentos
A tiempo que partías
En una nave azul
A una estrella lejana

¡Schalom!, viejo Gleizer!

José Ariel LOPEZ

AGUSTIN ALVAREZ de Eduardo Pettoruti

Narciso MARQUEZ

EDUARDO Pettoruti, ese inquieto espíritu platense que en tan nobles lídes lo hemos visto siempre da este hermoso volumen que ha editado la Universidad Nacional de La Plata, en homenaje del eminente maestro, en su "Colección Los Maestros".

En este libro Pettoruti ha reunido el arte de la síntesis cronológica del maestro, que abarca desde el 15 de julio de 1887, día en que nace A.A., hasta el 15 de julio de 1957, en que se cierra el ciclo centenario. Y completa su trabajo Pettoruti, con fragmentos de la obra de Alvarez, con muy buen criterio seleccionados, tales como: South America, Manual de patología política, Educación moral, "¿Adónde vamos?", La transformación de las razas en América, Historia de las instituciones libres, la creación del mundo moral, y los

notables discursos de A.A., "La herencia moral de los pueblos hispanoamericanos" y "Sarmiento". El primero pronunciado al inaugurar los cursos universitarios en La Plata el 19 de abril de 1918 y el segundo en el Teatro Colón de Buenos Aires el 15 de mayo de 1911.

El admirable, paciente y agotado esfuerzo de Pettoruti en la realización de su trabajo, que tal es la esencia la invaluable síntesis biográfica del maestro, será de un valor inapreciable para los estudiosos maestros y estudiantes que deban consultar datos sobre la vida y obra de ese maestro de maestros que fue el insigne mendocino. Y los fragmentos de su obra aquí reproducidos, serán las gotas de agua helada que caerán sobre los espíritus calientes y apáticos que yacen atrincherados en la República, para reac-

tionarios; o irán a herir las retinas, por lo menos las retinas, de los llamados estadistas y de los suyos conductores que en la Argentina, creyendo gobernar, hunden al país en la miseria, en el ludibrio institucional, en el relajamiento económico y en el morboso acomodo político, que abarca una sórdida ama que va desde el dolo admisión de los peulados financieros, hasta la entereza ignominiosa y vil del país al imperialismo capitalista de los yanquis.

Bienvenido este trabajo de Eduardo Pettoruti que nos recuerda a Agustín Alvarez y pone sobre el tapete las inmortales lecciones de moral política y ciudadana, que ojalá lean los profesionales de la política criolla argentina.

Un contradictorio señor Giusti

por Federico PONZO

EN su libro "VISTO Y OIDO" nos demuestra el Sr. Giusti que ha visto y oído mucho. Es indiscutible.

Pero en la página 24 de dicho libro, hemos leído un párrafo que nos sorprendió e indignó a la vez. Escrito por un Enrique Larreta nos hubiera parecido lógico; pero por un socialista, como el Sr. Giusti, nos pareció inaudito.

Dice Giusti, al que tengo en alta estima en ese párrafo, lo siguiente: "Han propalado una torpe mentira los que verificaron que en la Argentina de ayer nadie podía estudiar ni llegar a ser algo sin poseer fortuna y apellido de alcurnia. Soy un ejemplo entre miles de muchachos que, sin fortuna, nadie me cerró el paso. Al contrario sólo encontré estímulos y apoyos generosos. Más me ofrecían de lo que pedía. Esto se lo debemos a Argentina de ayer de la que tanto mal dicen los moralistas resentidos, desdrazados de sociólogos, perseguidores de irrealizables y abstractos arquetipos mentales, al acerrar a proponer remedio a las enfermedades que diagnostican "añidos".

Como soy uno de esos "resentidos que propalaran esas torpes mentiras sobre nuestra Argentina de ayer" me veo obligado a escribir esta nota para decirle al Sr. Giusti que "esas torpes mentiras" son verdades de a puño que justifican la existencia del Socialismo en la Argentina, que está basado, precisamente en que el pueblo, la mayoría, no tenía ninguna probabi-

lidad de elevarse, de estudiar, de mejorar sus condiciones de vida, etcétera.

Y, oh sorpresa! oh, ironía! un Giusti que ha sido ungido a concejales y diputaciones por esas consignas socialistas, sostiene que en la Argentina de ayer, todos podían



Se aburguesó

desarrollar su personalidad ampliamente.

¿Y entonces, por qué fue que se hizo socialista el Sr. Giusti, si esas condiciones estaban dadas? Enigma.

Confiesa Giusti que en un homenaje a Carriego conoció por primera vez el barrio de Palermo, barrio pobre, lleno de tuberculosos, sífilíticos, hambrientos, miserables; así que si vio mucho, no había visto todo...

Yo, "moralista resentido disfr-

zado de sociólogo" (y esta frase parece escrita por un editorialista de "La Prensa") he vivido alterativamente en los barrios de Armador, V. Crespo, Palermo, y he conocido a pocos estudiantes antes del año 20, pero sí una juventud analfabeta, despiadadamente explotada que trabajaba de 9 a 12 horas diarias, incluso los domingos y "como estímulo generoso" sólo encontraban al volver a su casa, una magra cena, el malhumor de los padres, debiendo dormir en una pieza con otros 4 ó 5 hermanos, en una atmósfera irrespirable, para volver a comenzar al siguiente día "esperando los estímulos" que dice Giusti existían...

Y estos estímulos estaban, sí, y era la señora tuberculosa que diezmaba a gran parte de la juventud. He visto arrasar familias enteras por este flagelo. ¿Ese era el "apoyo generoso" con que contó Giusti para triunfar?

Que a miles de jóvenes "nadie me cerró el paso": mentira. La mayoría de la juventud no tenía siquiera ambiciones de estudiar. Su condición de esclavos se lo impedía.

Esta era la realidad siniestra que existía en la época que al Sr. Giusti le dieron todas las posibilidades para triunfar. ¿Y si no era así, por qué fue socialista?

En esa época, los ideólogos burgueses de la democracia norteamericana, opinaban lo mismo que Giusti. Que en ella estaban todas las posibilidades para triunfar. Entretanto, Upton Sinclair publicaba "Los envenenadores de Chicago..."

artistas y gente de prensa extranjeros, no se ha librado tampoco de cierta lucha política, a pesar de sus adhesivos y ha escamoteado la obra "Con Coca Cola todo es mejor" de Jacoby, que se anuncia y no figura entre los refritos y marmarachos con pretensiones de arte moderno, aquí expuestos.

Corresponsal.

por Beatriz Hilda GRAND RUIZ



Alejandra Bocer y Mario Del Pino en "Sopa de pollo"

Sopa de pollo

LA noche del 17 de julio de 1936 el radio de Ceuta lanzó al aire: "En toda España, cielo despejado", esta fue la señal de una sublevación contra el gobierno republicano español y esta fue la primera batalla de la guerra mundial.

Bien, con claras referencias a aquella época, Arnold Wesker construyó "Sopa de pollo", que traducida fielmente por Elsa Stagnaro, se juega en Nuevo Teatro, la entidad que dirigen Pedro Asquini y Alejandro Bocer, en su sala de Saipacha 927.

Veamos el trabajo. Es el momento en que los sectores democráticos entienden que de producirse el triunfo de los generales fasciosos, Franco y compañía, no sólo España experimentará una catástrofe interna, sino que el mundo todo entrará en sombras al cobrar nuevo impulso las fuerzas del odio y la destrucción, atrasando la hora del mundo. Estuvieron en lo cierto. Así siente ese grupo de hombres jóvenes y adolescentes, y lo sienten porque dicen saber el motivo de su pelea. Este es el clima de 1936. En febrero de 1937, junto a Franco combatían 60.000 italianos fascistas y alrededor de 10.000 alemanes.

Ha pasado el tiempo, A. Wesker los toma en 1946. Los entusiastas de entonces se han tranquilizado demasiado, están cansados, subyaciendo en el seno de una sociedad industrial podrida que, a cambio de tedio, les da mendrugos para sobrevivir mineralmente. Por eso son todos —excepto la madre— abúlicos a su manera y fracasados, pues no ven un objetivo claro para proseguir la lucha.

El regreso desde París del hijo

que fue muy virulento, constituyó el pasaje más interesante de la obra, pues a través de este personaje moneta el autor el paradigma de quienes han construido su ideología sobre andamiajes idealistas y subjetivos prescindiendo en parte del acontecer concreto. El autor enfatiza la superficialidad del hijo, poniendo en su boca perimidos slogans de burda propaganda sobre hechos ocurridos en Hungría, ya esclarecidos por la historia con abundante documentación y que seguramente A. Wesker conoce tan a fondo y más que cualquier hombre medio.

De Ronnie, el personaje podado de exuberancias izquierdizantes, de exaltaciones juveniles, ¿qué quedó? Nada más que una especie de bolsa vacía que enfrenta a una madre de auténtica raigambre revolucionaria, es decir, de militancia para quien el socialismo es su ley, pues necesita luz y amor. Todo cae, menos la madre, que queda de pie siempre dispuesta a la lucha donde se justifica el vivir cotidiano.

Alejandra Bocer (Sarah) en una creación artística de las más felices. Me faltan adjetivos para calificarla. Walter Soubrié (Harry) en una realización de gran aliento. Mario del Pino (Ronnie) actuó con gran categoría. En estudiosos trabajos: Olga Ferreiro, Carlos Alberto Gaud, Lucrecia Capello, Adriana Falde, José Ignacio, Emiliano Vazquez y David Finkel.

La escenografía de Saulo Benavente de evidentes trazos maestros, en plena penetración con la época y el sentido del texto, contribuye al gran éxito de la obra.

Jorge Hacker en una dirección de gran vuelo y equilibrio.

Teatro Libre Tinglado

EL viernes 27 de septiembre de 1940 iniciaba sus actividades Teatro Libre Tinglado, impulsado por la pasión inextinguible de dos dramaturgos: José Armagnó Consentino y Juan Carlos Guerra. En "Como se funda un teatro", Juan Carlos Guerra nos da páginas que frecuentemente están saturadas de emoción y salpicadas de nombres que contribuyeron a realizar esta magnífica obra que se mantuvo vigorosamente activa, a un cuarto de siglo de su fundación.

Esta feliz celebración dotaba de mayor atracción el estreno "Tres voces para tres monodramas", con el que Tinglado iniciaba su temporada 1966, en el local de La Cueva, con "Amor en soledad" de José Armagnó Consentino, interpretado por Irene Fernández Caba; "Espectador de domingo" de Antonio Bertolucci, jugado por Rodolfo Morano y "Manuela la guapa" de Juan Carlos Guerra, representado por Patricia Blanco, bajo la dirección de Ana Galindo, la excelente directora, a la que tantos buenos éxitos debe el teatro independiente.



Ana Galindo

La noche lluviosa no impidió la concurrencia de numerosos espectadores. La cronista tuvo oportunidad de saludar al autor José Armagnó Consentino y a otras personas que componen el simpático grupo de Tinglado, pero a pesar de la invitación no pudo cumplir con su labor periodística debido a la falta de atención y urbanidad de la encargada del acceso a la sala, que no le facilitó la entrada.

El Festival de cine

PARA que no nos tilden de comunistas y tengamos que ser objeto de los ataques de los Bullrich y los Rizziutos, daremos breve noticia del Festival del cine con transcripciones de "La Prensa", a la que sólo se la podrá señalar, a lo sumo, como simpatizante del soviet.

MAR DEL PLATA. (De nuestros enviados especiales). — El VIII Festival Cinematográfico Internacional continúa desarrollándose dentro de un ambiente de circumspecta

sobriedad, debido al estado de emergencia que han motivado las catastróficas inundaciones.

"El último mes de otoño" (Rusia) "Es un film realizado por un humanista, que en medio del farrago de confusión que ha invadido las pantallas de todo el mundo, invita al espectador a una peregrinación a las fuentes de los valores más sólidos de la vida: el amor a la familia, los afectos, la importancia de la rectitud. Este argumento, ha sido filmado con ternura, inteligencia y dominio absoluto de los medios técnicos por Vadim Derbenev."

4/3/1966.

GALERIA

En los días finales de la remodelación de la Sala del Teatro del Pueblo, la más simpática de la ciudad, de 16,30 a 20,30, Beatriz si- que atendiendo con su acostumbrada bonhomía a pintores y visitantes. Nuevas y raras telas de los mejores firmas son exhibidas para que usted enriquezca sus ojos y ponga su casa, su oficina, su club, en un plano de cultura superior.

FRANQUEO PAGADO	
Concesión Nº 5927	
TARIFA REDUCIDA	
Concesión Nº 5408	
Impreso en COGIAL, Rivadavia 367, B. A.	